

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1819.

### LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES (*Fiesta de precepto.*)

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia Oratorio de S. Felipe Neri, por la Congregacion del mayor culto del Smo. Sacramento. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 11', y se oculta á las 4 h. y 49'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 6' 3"

#### *Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 1, 82	55, 0	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 32	59, 0	id.	Con celager.
A las 6 de la T.	30, 1, 10	57, 5	id.	id.

#### *Mareas en esta Bahía.*

1.<sup>a</sup> Baja mar á las 3 h. 40' Mad.    2.<sup>a</sup> Baja mar á las 4 h. 15' Tard.  
1.<sup>a</sup> Alta mar á las 9 h. 58' Mañ.    2.<sup>a</sup> Alta mar á las 10 h. 32' Noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Felipe Garcia, capitán de Valencia. — Parada : Soria. — Rondas y Hospital : Canarias.

En Real orden de 26 de Diciembre anterior me dice el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra lo siguiente:

«Excmo. Sr. — El Sr. Mayordomo mayor de S. M. en papel de fecha de hoy me dice lo que sigue. — Para manifestar el Rey el sumo dolor en que se halla por la muerte de la Reina nuestra Señora (que está en gloria) ha resuelto S. M. que desde mañana Domingo 27 del corriente se vista la corte de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos y los otros tres de alivio. De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca» — Y por el mismo Ministerio con fecha 27 del citado Diciembre se me ha co-

2012 883  
nunciado tambien la Real orden que dice así.—*Excmo. Sr.*— Enterado el Rey nuestro Señor de los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del tratado 3.º título 5.º de las Reales ordenanzas generales del ejército, que tratan del luto rigoroso que se debe llevar en el fallecimiento de las Personas Reales, y de las posteriores resoluciones de 29 de Junio de 1803, 17 y 26 de Mayo de 1806, y 9 y 20 de Junio de este mismo año, se ha dignado S. M. resolver que queden en su fuerza y vigor los espresados artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de la ordenanza general del ejército; y en los cuerpos que por su constitucion deben hacer un particular servicio en Palacio y á las Reales Personas, es tambien la voluntad de S. M. que se cumpla exactamente lo que previenen sus peculiares ordenanzas en los respectivos artículos que tratan de este ceremonial. De Real orden lo prevengo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.—Lo que se hace saber en la orden general de la Plaza para inteligencia y gobierno de los Sres. Generales y Sres. Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnicion. Cádiz 4 de Enero de 1819.—El Conde del Abisval.

Cádiz en la muerte de su Reina y Señora Doña Maria Isabel de Braganza.

### CANTO FÚNEBRE.

Murió Isabel ¡oh Dios! el embeleso,  
La gloria y esplendor, la dulce prenda  
De la corte de España desgraciada,  
Que todo lo perdió junto con ella.  
La Soberana amable y compasiva,  
La Esposa mas amante, afable y tierna,  
La Madre mas querida de sus hijos  
Terminó para siempre su existencia.  
Quedó el trono español sin su Señora,  
Quedó el Rey sin su augusta compañera,  
Los pueblos de la Hispana Monarquía  
Tambien perdieron su adorada Reina.  
¿Pueden pintarse tantos sinsabores?  
¿Podrán sentirse á un tiempo tantas penas?  
Muerte cruel, dí ¿cómo te atreviste  
A cortar con guadaña áspera y fiera  
El hilo de la vida mas preciosa?  
Y ya que á compasion no te moviera  
Su juventud, su noble compostura,  
Y su candor, moviérate siquiera  
La horfandad, el horror y el triste llanto  
En que la España sumergida queda.

Cádiz leal, que en este hermoso Reino  
 Fué de Isabel la habitacion primera,  
 Cuando fuera del patrio territorio  
 Vino à fertilizar nuestras riberas:  
 Cádiz heróica que en aquellos dias  
 Hizo patente al mundo su terneza,  
 Su júbilo y amor respetuoso  
 Por tan feliz y honrosa preeminencia,  
 Hoy abatida en su dolor profundo  
 Llora y publica su terrible pena:  
 Voces de horror, lamentos espantosos,  
 Tristes suspiros por dó quiera suenan.  
 Desde el infante tierno hasta el anciano,  
 La matrona y la tímida doncella,  
 Todos sumidos en eterno lloro  
 Al cielo envian repetidas quejas;  
 Y de un fiero pavor sobrecogidos  
 Solo se oye decir "¡Murio la Reina!"  
 Mas no murio, sensibles compatriotas,  
 Vive aun su alma angelical y bella:  
 Trocó este Reino miserable y triste  
 Por otro Reino donde pisa estrellas,  
 Por otro Reino que jamás acaba,  
 Y en que disfruta de una gloria inmensa.  
 Desde esa corte pues, oh Reina amada,  
 Con que supo premiar la Omnipotencia  
 Tu vivir egemplar, miranos grata,  
 Repara la aflicion en que nos dejas;  
 Y al Dios benigno, à cuyo arbitrio pende  
 La suerte de los pueblos, tú le ruega  
 Bendiga à los de España, que aun te adoran.  
 De tus virtudes raras, de tus prendas,  
 De tu reynado breve cuamo dulce  
 Será en nosotros la memoria eterna.

L. Y.

Lóndres 21 de Noviembre.

Ayer se publicó una orden del Príncipe-Regente en que se señala para el 14 de Enero la convocacion y apertura del Parlamento.

—Las noticias de la India anuncian que nuestras tropas cogieron prisionero al famoso Trimbukie Dainghá, ministro del ex Peichwa de los Maratás, y el que aconsejaba todos los pasos hostiles de este Príncipe.—Los periodicos de Bombaim que alcanzan hasta el 11 de Julio contienen varias particularidades interesantes sobre la toma por asalto de diversas plazas, y entre otras la de Chandá. Esta plaza

estaba defendida por 52 baluartes coronados de artillería gruesa, y tenía de guarnición 30 soldados aguerridos, 800 de los cuales dieron en la misma brecha pruebas del mayor valor. La conquista de esta Plaza honra mucho á las tropas inglesas, que tuvieron parte en ella, y se juzgaba que habria en ella un gran botin. La toma de otra Plaza, llamada Micliagaum, se adelantó por la explosion de un almacén, que destruyó parte de las fortificaciones.

Las noticias de Ceylan de 23 de Mayo dicen que el pretendiente al trono de Candia y sus adictos se dispersaron sin atacar los puestos ingleses del Sur. En otros puntos fueron rechazados en todos sus ataques.

*Madrid 28 de Diciembre.*

D. José Manuel de Arjona, del consejo de S. M. en el supremo de la Guerra, corregidor de Madrid &c.

Por el Excmo. Sr. conde de Miranda, mayordomo mayor de S. M., se me ha comunicado con esta fecha la Real orden siguiente:

“El Rey nuestro Señor en prueba de lo muy doloroso que le ha sido la prematura é inesperada muerte de la Reina nuestra Señora, y considerando animados de los mismos sentimientos á los habitantes de esta corte, ha mandado que se cierren por ahora y hasta nueva orden los teatros de ella.” Lo que hago saber al Público para su inteligencia. Madrid 27 de Diciembre de 1818.—José Manuel de Arjona.—Faustino Dominguez, Secretario.

### COMERCIO.

Día 4.—Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.—Setiembre 104: Enero y Mayo 106. (Pocas operaciones.)

*Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 19 hasta el 22 del mes próximo pasado.*

Día 19—Un inglés de Londres, y un español de Valencia.

Día 20—Dos españoles de Valencia y la Novella.

Día 21—Un español de Alicante.

Día 22—Laud S. Antonio, patron Antonio Pages, de Cádiz y Mouril en 18 dias, con cacao, lana y otros géneros. Id. S. José, patron Agustín Maristany, de id. é id. en 20 dias, con lana, cacao, algodón y otros géneros. Además dos españoles de Odesa y Benicarló.

### AVISO.

En la posada de los Angeles, frente de la alhondiga, hay una galera de retorno para Madrid ó su carrera, saldrá el viénes ó sábado próximo con escolta; el mozo de la posada dará razon.

### CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 126.